



Busca debatir esta Legislatura reducción de la jornada laboral

Si la iniciativa no sube al pleno antes del 30 de abril, ya no se discutirá

VÍCTOR BALLINAS Y
ENRIQUE MÉNDEZ

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) solicitó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social que obtenga a la brevedad las reservas de organismos empresariales y centrales obreras a la propuesta de reducir la semana laboral a 40 horas para poder discutir la reforma en el pleno.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, explicó que ya se venció el plazo que tenía dicha comisión, el pasado 15 de marzo, "para constituir las reservas y, después, tener una redacción única". Por ello, la Jucopo le hizo un llamado para que haga los requerimientos pendientes a todos los organismos empresariales y a las centrales obreras para que envíen ya su propuesta de reserva.

Con "las propuestas de reserva, tanto de las centrales obreras que representan a los trabajadores como de la representación de los organismos empresariales, se va a construir una reserva única, por la cual estamos en espera, conforme

al acuerdo alcanzado en diciembre con la iniciativa privada y asociaciones sindicales.

Por su parte, la diputada Susana Prieto, autora de esa propuesta, instaló en la explanada de la cámara una mesa para recabar firmas en favor de la reforma, y "en hora y media recolectamos 150".

Acusó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, en sus conferencias mañaneras, "ha sugerido que esta reforma y la que aumentará el aguinaldo de 15 a 30 días, se discutan después de las elecciones del 2 de junio".

Sin embargo, el periodo ordinario de las Cámaras del Congreso concluye el 30 de abril, y después de esa fecha "ya no se podrá discutir nada, sino que se quedaría pendiente para la siguiente legislatura, por ello, "estoy recabando firmas de apoyo a la reforma, ya llevo casi 70 mil firmas a través de redes sociales, las que me envían trabajadores y ciudadanos".

Incluso, refirió que el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, calendarizó la reforma para discutirse a más tardar el 20 de abril.